

Ecos políticos

Todos los periódicos han publicado el discurso que pronunció el ministro de Gracia y Justicia en el acto de la apertura de los tribunales.

Lo hemos leído con detenimiento, esperando encontrar alguna opinión referente á la cuestión del matrimonio civil... y nada. El Sr. Alonso Martínez se ha encerrado, como buen centralista, en la más profundísima reserva.

Por lo demás el discurso es notable por su forma y por su tendencia reformista, en lo que cae dentro de las teorías del Sr. Alonso Martínez. Al menos se le vayan á la práctica sus aspiraciones...!

¡Pero qué! ¡Conversación!

Por mor de una noticia circulada estos días sobre la supuesta conducta de algun federal de provincias, *El Progreso*, que se ocupa de todo menos del gran galimatias que existe en el seno de su partido con tantas disidencias y tanta diversidad de actitudes en sus principales prohombres, ha escrito lo siguiente:

«A esto queda reducida la prensa pactista. A hablar de consecuencia, de dignidad de retraimiento, en público, y á votar á hurtadillas á los candidatos ministeriales.

«Ah, Sr. Pí! Ni á el sinlagmatismo está libre de puntos negros.»

Nuestro distinguido colega *La Vanguardia*, se encarga de decirle á *El Progreso* cuántas son cinco en estas líneas que hacemos nuestras:

«La prensa federal (pactista, es claro) no ha votado, ni en público ni á hurtadillas, á los candidatos ministeriales ni á ningún otro candidato. Esto lo conoce todo el mundo, menos *El Progreso*.

«En cuanto á lo demás, no sabemos si habrá quien, llamándose federal, haya dado en alguna parte su voto á candidatos ministeriales. Si los hay, nosotros decimos que el federal ó federales que así hayan procedido, han faltado á su deber.

«Dirá otro tanto y con tanta claridad *El Progreso* de sus correligionarios, que se han aliado con los ministeriales y han aceptado su apoyo?»

«¡Claridad! Pedir claridad á los progresistas demócratas, cuándo no saben por dónde andan en medio de la perturbación en que se hallan metidos, es pedir acerolas á un castaño de Indias.

Nuestro corresponsal noticiero nos hace una larga relación de lo que ocurrió en el último Consejo de ministros que, al parecer, fué tempestuoso.

«Sin duda por las observaciones que hizo al señor Sagasta D. Víctor Balaguer, acerca de la cuestión de candidaturas para los vicepresidentes secretarios de la mesa del Congreso y para las comisiones y sus presidencias, estalló una verdadera batalla entre centralistas y constitucionales, que produjo no pocos incidentes serios y altercados graves entre algunos ministros.

«Los Sres. Vega Armijo y Albareda llegaron á levantar la voz de tal modo, que hubo momentos en los que se les oía perfectamente desde la calle, lo cual indica que los ánimos se acaloraron mucho durante la discusión.

«Parece que el campo quedó esta vez por los constitucionales y que los centralistas no tuvieron más remedio que ceder, ante la superioridad moral de sus contrarios.

«Ya puede decir el Sr. Balaguer que se apareció á los constitucionales para conducirlos á la victoria.

«¡Lo mismo que el apóstol Santiago en la batalla de Clavijol!»

Celebráramos que fuera cierta la noticia que leemos en un periódico, de que al fin ha sido elegido diputado el Sr. Salmeron por exceso de 21 votos.

«Ofreció hablar en la próxima legislatura de la jornada del 3 de Enero, y vamos á ver si lo cumple.»

«Sin contar lo del juramento, que también va á ser interesante en sumo grado, dadas las opiniones religiosas del eminente filósofo krausista.

Un periódico conservador dice que se le atribuye al Sr. Sagasta la candidez de haber dicho, que para combatir al Sr. Cánovas, le bastaba con el Sr. Castelar.

«Si fuera cierto el dicho y se realizase el hecho, cosa que no queremos creer, ni el Sr. Sagasta podría llegar á más, ni el Sr. Castelar á menos.

La Cronica y *El Cronista* hablan de la internacional, de huelgas que se preparan en varios oficios, de fondos que han salido de Madrid para sostener á los huelguistas en algunas poblaciones, de que la situación de Cataluña es gravísima y del crecimiento de sectas y doctrinas perturbadoras.

¡Qué miedo!

«Y sin embargo, el país, que ya sabe lo que esos rumores significan, los oye con indiferencia, al paso que de seguro se alarmaría profundamente si supiera que había la más remota probabilidad

de que vovieran al poder los conservadores.

Se insiste en asegurar—dice un periódico—que la actitud del Sr. Romero Ortiz inspira inquietud al gobierno.

¡Bah! Si le fuera tan fácil al gobierno contentar al Sr. Balaguer como al Sr. Romero Ortiz...!

A este señor se le contenta mandándole el morrion de miliciano del Sr. Sagasta para su *Museo arqueológico*.

Dice *El Cronista*:

«Algunos diarios publican el programa de todo lo que se propone hacer en el Senado el posibilista Sr. Gonzalez Encinas.

Tan numerosos son sus proyectos, que solo se nos ocurre preguntar: ¿Y qué van á hacer todos los demás senadores?»

Con tal de que votaran lo que el Sr. Encinas propusiera, no era necesario que hicieran más.

Carta de Madrid

16 Setiembre 1881.

Muy señor mio: Tiene razon sobrada *La Correspondencia* y *El Correo*: el Sr. Alonso Martínez hizo ayer, mejor dicho, pronunció en la apertura de los tribunales, un discurso importantísimo examinado bajo el concepto del fondo, de la forma y de los propósitos que le animan como ministro de Gracia y Justicia.

Y no son solo esos colegas los que lo patentizan; lo declaran á una cuantas saben sobreponerse á las miserias de partido, hasta tal punto, que el que no se anima para tributarle un elogio, se limita á dar, como *El Tiempo*, cuenta oficial del acto de ayer, pero sin atreverse á contradecirle con la crítica apasionada tan en boga entre nosotros. Natural es, pues, que, reflejo de esa opinion general, fuera el Sr. Alonso Martínez felicitado anoche calurosamente por sus compañeros, momentos antes de entrar en Consejo.

Y á propósito del Consejo; ya sabe V. por los periódicos que los ministros se imponen gran reserva sobre sus acuerdos. Pues bien; con reserva y todo; se sabe que la cuestión de personal es la que les ocupa con preferencia, dándose el caso de que entre los consejeros responsables se establecerá un verdadero pugilato por cuáles de los diferentes candidatos habian de obtener la preferencia.

Es decir, que resultó, y hasta con exceso, lo que apunté en la mia de ayer. Para ganar la fortaleza, tales y tales paralelos pusieron todos y cada uno de los ministros que al fin hubieron de capitular, siquiera la capitulación redunde en perjuicio del elemento joven que confiaba con una brillante representación en las mesas del Senado y del Congreso. El acuerdo establecido es el de otorgar esos puestos á los que han sido ya padres de la patria antes de ahora; y como es de suponer que se cumpla, hay que descartar del cuadro de las ilusiones las que podrian concebir algunos de esos señores, por otra parte muy estimables.

Juntamente con eso corre hoy un rumor que tendria relativa importancia. Dícese, y de ello da cuenta ya un periódico de la mañana, que muchos constitucionales de la mayoría, sabedores de la llegada del Sr. Romero Ortiz, se le habian acercado no tanto para felicitarle como para hacerle sabedor de que no renunciaban al placer de darle sus votos para la presidencia del Congreso y que el director del Banco les habia dejado en completa libertad de accion.

Autorizada y todo la referencia, y aun cuando la defensa *El Estandarte*, ya me permitirá usted que la ponga en duda. Yo, al contrario, tengo motivos para afirmar, y con ello me ratifico en lo que dije ayer, que aunque fuera otra persona menos autorizada que la del Sr. Posada Herrera la designada por el gobierno para ocupar el alto sitio de la presidencia del Congreso, el señor Romero Ortiz no le opondria obstáculo de ningún género. Digase lo que se quiera, ni ese hombre el de Castilla ni está tan reñido con sus intereses que quiera buscar disidencias de fatales resultados.

Fuera de que si hay el propósito de que la fusion subsista olvidando antiguas procedencias, y es, además, un hecho que en todas las restantes cuestiones, ora sean personales, ora políticas ó administrativas, ha triunfado el elemento constitucional, no ha de estar contento el Sr. Romero Ortiz con tan brillante resultado?

Pero desengañese V.; al fin y al cabo se vendrá á parar en lo que le tengo ya manifestado, y es á saber; que á los Sres. Romero Ortiz y Balaguer, á quienes lo opinion se complace en presentarles predisuestos á grandes batallas, les basta con una ó dos conferencias con el Sr. Sagasta para quedar suaves como un guante.

Del segundo ya se asegura que no está por la tremenda; pues deje V. pasar un par de días y verá V. como se dice lo mismo, mismito del primero. El que está curtido en achaques políticos conoce demasiado el paño para equivocarse.

En lo que me habia equivocado es en juzgar al Sr. Salmeron. Creia que, de ser elegido, tomara asiento en las Cortes; *El Liberal* sale al encuentro de esta opinion y dice que el ilustre demócrata no pasa por el juramento. La tal opinion es autorizada? En caso afirmativo, lo deploro muy de veras.

Con la llegada de los diputados y senadores, los ministerios se llenan de recomendaciones y los ministros están cruzados de brazos por verse obligados á recibir tanta visita. ¡Como si no les quedara tiempo de hacer sudar el presupuesto!

Pero en fin, es de rigor y hay que pasar por ello, como habrá que pasar por el programa que haga el Sr. Sagasta pasado mañana que se reunen las mayorías, aunque sea malo. Mas como los panegiristas dicen que es bueno, excuso decir que faltará tiempo para aplaudirle si se cumplen tan bellos pronósticos.—F.

Carta de Comillas

16 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Como me apresuré á anunciar á V. por telégrafo, la familia real abandonó esta localidad, partiendo para Torrelavega á las dos y media de la tarde, despues de hacer el rey una donacion al pueblo de 60.000 reales, que, unidos á los 14.000 que de su peculio particular entregó la infanta Isabel, constituyen los 74.000 reales de que daba á V. noticia.

Además, D. Alfonso puso en manos del señor gobernador civil la suma de 10.000 reales, para repartir entre los pobres de esa capital.

Con la real familia han salido también para Madrid las señoras marquesas de Superunda y de Nájera, y condesa de Llorente, duque de Sesto, generales Echagüe y Terreros, brigadier Carranza y demás ayudantes del rey, doctor Camison, caballerizos, y para concluir, todo el considerable número de agregados de la servidumbre de palacio. La fuerza de la guardia civil y lanceros de caballería hicieron los honores de despedida, situados á la puerta de salida de la que fué régia morada; y además de las autoridades en todos los ramos de esta localidad, se veian representadas también la civil jurídica y de marina de la indiata villa de San Vicente de la Barquera.

El señor gobernador civil y el Sr. D. Laureano de las Cuevas acompañaron á la real familia en su viaje.

Ha zarpado para ese puerto á las cuatro de la tarde la goleta *Concordia*, y mañana harán el mis no rumbo el cañonero *Tajo* y el vapor *Auxiliar* de la compañía de Lopez.

El que fué ayudante del rey, Sr. Salinas, el inteligente pintor Sr. Monleon y otras personas conocidas por su nombrada, han salido para sus respectivos destinos, y las autoridades y gentes de otros pueblos, que han asistido al acto de la despedida, han regresado igualmente á sus hogares.

Son las 7 de la tarde y aun hay quien busca un coche, una tartana, un carromato, una carreta de bueyes, un caballo ó un pollino que le conduzca al pueblo de su domicilio, y no se encuentra ni por un ojo de la cara medio ninguno de locomocion, porque todo ha conseguido absorberlos el acontecimiento de hoy.

El señor gobernador de la provincia se ha visto en la precision de coadyuvar á los esfuerzos de esta alcaldía para proporcionar bagajes á la administracion militar que pide *incontinenti* doce carros de bueyes donde trasportar el material de guerra que existe aquí, y ha habido que reclamar auxilios del limitrofé ayuntamiento de Ruiloba.

Los telegrafistas han cesado hoy también, por orden superior, de prestar el servicio permanente que habian impuesto las especiales circunstancias de la permanencia de la corte en esta villa, y mañana saldrán para Madrid.

Los empleados en comision de la administracion de correos, los camineros reconcentrados aquí de otras demarcaciones, la maestranza del Ferrol, la marinería de la escampavía de guerra, el personal que entendia en el servicio de la luz eléctrica, los lanceros, la música, todos, absolutamente todos, van desapareciendo poco á poco, unos tras de otros; y los cafés, las tabernas, las fuentes, paseos y calles públicas, se quedaron tan desiertas como pueblo atacado por una epidemia.

La música, la que hacia las delicias de esta gente de medio pelo, sobre todo por los ratos de expansion, que les proporcionaba, nos abandonó también, anticipando un día la salida, por que lleva ánimo de obsequiar en Torrelavega con una serenata al general Ceballos.

Resúmen de todo: que nos hemos quedado solos, como los gallegos del cuento, y que no nos queda otro remedio que ir olvidando el recuerdo de aquel *maremagnum* de cosas que trajo consigo la real familia.

Lo que nunca podremos olvidar es que el señor Lopez vale mucho, que quiere entrañablemente á su pueblo natal, y que si de él no viene

la felicidad á Comillas, no debemos esperarla de las continuas evoluciones y alternativas políticas, ni de las leyes que rigen los destinos de todos los españoles.

Y sino—como dijo en otra ocasion desde el púlpito un coadjutor de esta parroquia, por una aseveracion análoga, aunque con distinto motivo:—¡Apúntelo V, en la pared.—W. V.

Noticias

En el muelle de las Naos se produjo ayer una reyerta entre varios carreteros, uno de los cuales sacó con ademan hostil una navaja de la que no pudo usar, gracias á la oportuna intervencion de los guardias municipales.

Dos vecinos de Calzadas Altas fueron ayer conducidos á la prevencion, por haber alterado el orden público.

Anoche circulaba por las calles de esta poblacion un grupo de jóvenes que entretenian de una manera lamentable sus ócios, entonando cantares de tal modo obscenos y repugnantes, que, ó no fueron oídos por ningun agente de la autoridad, ó no nos explicamos, cómo pueden consentirse tan escandalosos hechos, que hieren á la moral pública y dicen muy poco en favor de la cultura de aquellos que los cometen.

Un fraude

Las autoridades municipales prestaron ayer un servicio al vecindario, que somos los primeros en aplaudir, como en tiempo oportuno fuimos los primeros en solicitar que se llevase á cabo.

No es el pan el solo artículo en que algunos expendedores defraudan al público; en otros muchos artículos de primera necesidad sucede otro tanto, con grave perjuicio de los intereses de todos y muy especialmente de los individuos pertenecientes á las humildes clases trabajadoras, á quienes por su mezquino salario les son más onerosas estas indignas especulaciones.

Ayer se apostaron los agentes del municipio en las inmediaciones de algunos establecimientos donde se expende carne, y detuvieron á varias mujeres en el momento en que acababan de comprar aquel artículo; verificando inmediatamente el oportuno repeso, resultaron decomisadas 41 libras de carne, que habian sido vendidas en 11 distintas carnicerías, á 27 personas, á quienes acto seguido, tuvieron los expendedores que dar la cantidad de carne decomisada.

Entre los diferentes trozos de carne decomisados, figuraba uno que habia sido expendido y pagado como de *tres cuarterones*, y sin embargo, le faltaban para llegar á tener ese peso... ¡160 gramos!

Habia también una libra de carne, que para serlo, tenia necesidad de *ciento setenta y cinco gramos*!

Bastan estos ligeros datos para que nuestros lectores comprendan el fraude de que es víctima el vecindario, y no es lo peor esto, sino que es muy posible que continúe tan lamentable estado de cosas; esta opinion nuestra está fundada en el pequeño castigo que la autoridad trata de imponer ó ha impuesto á los culpables, castigo que, segun nuestros informes, no está en consonancia con la magnitud de la culpa.

Esperemos, sin embargo, hasta ver si nuestros temores son confirmados por los hechos.

En el concurrido café del Sur se celebrará hoy un baile que dará principio á las ocho de la noche y terminará á las dos de la madrugada.

En cumplimiento de la real orden de 6 del actual, bajo el tipo de 2.100 pesetas anuales y demás condiciones que expresa el pliego correspondiente, se saca á licitacion pública la coduccion diaria en carruaje, de la correspondencia entre la administracion de correos y la estacion del ferrocarril de esta ciudad: la subasta tendrá lugar el día 10 de Octubre próximo, á la una de su tarde, en este gobierno de provincia.

Hace muchas noches que la casa núm. 23 de la travesía de San Simon viene siendo objeto de las visitas nada agradables de un ratero, quien sorprendido noches pasadas dejó una chaqueta en el corral donde habia cuidadosamente *apiolado* algunas gallinas.

Rogamos á la autoridad á quien corresponda, se haga cargo del hecho y vigile con más cuidado aquella parte de dicha calle, que por lo solitaria y aislada se presta fácilmente á un golpe de mano.

Se hallan vacantes los estancos del pueblo de Bádames, ayuntamiento de Voto, y de Villasevil, ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, en esta provincia.

El día 24 del corriente tendrá lugar en el Cu

sino Montañés una sesión literario-musical, cuya celebración llevará gran concurrencia á dicha sociedad.

Tenemos noticia de que el reputado escritor D. Teodoro Guerrero leerá en dicha velada una composición, que será indudablemente digna de su autor, titulada *Adios á Santander*.

Hoy saldrá de esta población la banda de música del regimiento de Luzon, que ya ha terminado el compromiso que había motivado su permanencia en Santander.

Anoche asistió á la plazuela de la Libertad, la banda de música del regimiento de Luzon, é interpretó las piezas musicales que anunciamos en nuestro número de ayer.

Mucha animación reinó en aquel bonito paseo. Un incidente ocurrido á última hora entre los músicos y algunos individuos de los que convierten en baile público el paseo, dió lugar á que fuesen encerrados en la perrería dos paisanos; suponemos que en el encierro habrán pasado toda la noche, pues tal fué la orden dada por el Sr. Bolado, quien funciona como alcalde durante la ausencia del Sr. Villa Ceballos.

El Boletín oficial ha publicado una circular suscrita por el señor gobernador civil de esta provincia, anunciando que los señores Varona, Marañón y compañía, vecinos de esta ciudad, á nombre de los señores Deutsch y compañía, de París, han solicitado construir un muelle de carácter permanente en el sitio de la Puntona, del ayuntamiento del Astillero, y con el objeto de que sirvan para el desarrollo de una fábrica de refinamiento de petróleo.

En dicha circular se recomienda á los que se crean perjudicados, que produzcan las oportunas reclamaciones en el preciso término de veinte días á contar desde la fecha de la publicación, á cuyo efecto se hallará de manifiesto la indicada solicitud y proyecto en la sección de Fomento de esta provincia.

Hemos recibido una carta firmada por D. Pascual Urtañun, en la que dicho señor rectifica una inexactitud—según él—cometida por nuestro corresponsal en Comillas, en la correspondencia de aquel punto que ayer publicamos.

De la carta del Sr. Urtañun se desprende que no han sido los señores Courbon y Zenon los fotógrafos que en estos días han estado en aquella localidad y los que, según afirma nuestro corresponsal, han retratado en grupo á la reina, princesa de Asturias é infantas, y en otro á la alta servidumbre de palacio, sino el firmante de dicha carta, representante y encargado de la galería fotográfica del Sr. Leandro, establecida en esta ciudad, Plaza Vieja, número 4, bastante conocida del público.

Un terrible incidente ha venido á interrumpir el espectáculo en una representación dada en Grenoble por Miss Aissa, domadora de leones.

Había comenzado á hacer trabajar á dos grandes leones, mucho y hembra, y después de haberles encerrado en la jaula quiso pasar á los ejercicios de los lobos, y del oso, de los que había conseguido que hicieran amistades con un carnero y una cabra.

Pero para meter en la jaula estos distintos animales, debió dejar abierta la de la derecha, donde se encontraban dos leones jóvenes, llegados por la mañana. El ejercicio se hizo regularmente, gracias á algunos pedazos de carne. Mas cuando quiso separarlos, el más joven de los leones saltó encima de ella, clavándole la garra y los dientes en el pecho y tirándole por tierra.

Miss Aissa se levantó al momento, cogió al león por la garganta hasta que llegaron dos empleados, que pegándole con una maza en la cabeza, le hicieron soltar su presa.

Cuando la sacaron de la jaula tenía ocho agujeros hechos con las uñas y una enorme mordedura.

Anoche á los ocho y media, en la calle de Pizarro, fué acometido un transeunte por dos hombres apostados en aquel sitio, los cuales intentaron herirle con un instrumento cortante, cuyo golpe atajó el acometido con la mano, recibiendo en ella una herida.

El agredido no pudo reconocer á los autores de tal hazaña, quienes eligieron con mucho tino el lugar de la sorpresa, pues en la calle citada el alumbrado corre parejas con la vigilancia.

Inútil es decir lo escandaloso que nos parece que estos hechos vandálicos puedan llevarse á cabo en las calles de una capital como Santander.

Se encuentra actualmente en el pueblo de Polanco, el reputado pintor D. Enrique Melida, que ha venido á la Montaña con el objeto de ilustrar la nueva obra del Sr. Pereda, que ha de ser editada por los Sres. Domenech y compañía, de Barcelona.

De Villalón escriben lo siguiente á un periódico de Valladolid, con fecha 15 del actual:

«Sobre las diez y media de este día, corrió con la velocidad del rayo la mala noticia que el andamio colocado en el interior de la iglesia mayor de esta villa, que la estaban blanqueando, se había caído al suelo ocurriendo desgracias; todo el ve-

cindario y las autoridades acudieron al templo confirmando la noticia. El cuadro que se presentó á nuestra vista triste y desgarrador, envueltos entre los machones y tablas se oían los ayes y tristes lamentos de los infelices, que con las precauciones necesarias se fueron sacando en número de siete heridos, contándose entre ellos al señor cura párroco de dicha iglesia, trasladados en camillas y sillas al hospital y casas de algunos de ellos; hecha la primera cura se encuentran tres de suma gravedad temiéndose un resultado funesto; la causa fué la rotura de uno de los machones de sosten del primer andamio.»

Se ha dispuesto por la dirección de Aduanas, que para que sean admisibles las peticiones de trasbordos, es indispensable que los buques se hallen en el puerto y admitidos á libre plática.

Hoy se celebrará un baile campestre en los Campos Elíseos del tinglado de Becedo, que dará principio á las ocho y media de la noche y terminará á las dos de la madrugada.

El miércoles 21 del corriente, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la casa consistorial la subasta del suministro de aguas á la cárcel pública de esta ciudad.

Las condiciones que sirven de base para el remate se hallan de manifiesto en el negociado correspondiente de la secretaría municipal hasta el día en que tenga efecto el acto referido.

Leemos en un periódico de Bilbao: «Dícesenos que ayer mañana fueron atropellados por la locomotora en el Desierto, un conductor y un peon, resultando uno muerto y el otro herido de gravedad.»

En breve saldrá del Ferrol para Lóndres la dotación de oficiales y marinería que ha de conducir á las aguas de España el aviso de hélice *Gravina*, recién construido en Inglaterra, y un mes después la perteneciente al de igual clase *Velasco*. Este último ha sido destinado á las aguas de Cuba.

Desde París

Congreso de electricidad

Este Congreso será presidido por M. Cocheury, ministro de Correos y Telégrafos.

Las tres vice-presidencias se darán á M. Jules Ferry, ministro de instrucción pública y Bellas Artes, Sadi-Carnot, ministro de Trabajos Públicos, y el general Farre, ministro de la Guerra.

Francia tendrá en esta Asamblea treinta y tres miembros, entre ellos el almirante Cloué, ministro de Marina, y M. Tirard, ministro de Agricultura y Comercio.

Dos absoluciones

Dos jóvenes han comparecido ante el tribunal de Assises del Sena acusados de infanticidio, y el jurado las ha absuelto á las dos.

Eran dos criadas, María Gaugé, de 25 años, y Julia Sonarin, de 20. Llegadas á París cuando estaban en cinta ocultaron cuidadosamente su estado.

María Gaugé parió clandestinamente el 30 de Mayo, ahogó á su hijo y le echó al pozo de la casa, donde no tardó en ser descubierto.

Julia Sonarin, que había entrado al servicio de una señora anciana, parió el 17 de Marzo en un catre, cerca de la cama de su ama. Mordió la sábana para no gritar, con las uñas desgarró el cordón umbilical, apretó el cuello al recién nacido, y se levantó para entregarse á sus ocupaciones.

Un mozo de labor fué el que sedujo á la primera, prometiéndola casarse con ella. Un día, sin embargo, se casó con otra y la dejó abandonada.

La segunda fué seducida por su amo, M. Flet, cultivador acomodado y alcalde de Tremblay. Cuando estuvo en cinta la echó de su casa. Este fué citado como testigo y negó el hecho, balbuceando algunas palabras.

Cuando el presidente las preguntó por qué ponían tanto cuidado en ocultar su embarazo, respondieron que en las casas no tomaban criadas en aquel estado.

¡Ah, es verdad! Una pobre muchacha que va á ser madre, no es recibida en ninguna parte. El niño que va á nacer las impide á ellas vivir.

Unase á estas angustias de tener que buscar el pan de todos los días; la amargura del corazón por el abandono brutal del hombre á quien se ha querido, y se explicarán bien tales determinaciones, ya que no se justifican.

El jurado las ha absuelto.

Las casas de obreros

La cuestión de alquileres es evidentemente una de las que más interesarán á las clases laboriosas, sobre todo en París. Hasta ahora no se la había prestado toda la atención que merece, y con satisfacción hemos sabido que el Consejo municipal se dispone á abrir una información sobre los pequeños alquileres.

¿Cuál será el punto de vista del municipio? ¿Tendrá por objeto hacer que desaparezcan las numerosas causas de insalubridad que se encuentran en la mayor parte de las casas de obreros? Esto sería ya prestar un servicio á una parte tan interesante de la población, pero no es bastante.

Las casas de obreros no solamente están instaladas en condiciones contrarias á la higiene, sino que sus alquileres son tan caros, que muchos se ven obligados á hacer de una pieza la cocina, el dormitorio y el taller.

La causa principal de lo caro de los alquileres está en la elevación del precio de la construcción. Un ingeniero, M. Cacheux, que se ha ocupado de este asunto con tanto celo como competencia, ha calculado que una habitación de tres piezas y una cocina cuesta 6.000 francos en una casa de diferentes pisos, y 3.500 francos cuando forma una pequeña casa de piso bajo.

En este último caso, el terreno, los muros, el servicio de aguas sucias, de aguas potables, alumbrado, elevarán el coste á 5.500 francos, como en el «impasse Boileau», donde seis casas, comprendiendo cada una tres piezas y una cocina, han sido entregadas por el constructor en 36.000 francos.

A este precio, para ganar el 5 por 100 de su dinero, es preciso alquilar esas pequeñas casas á razón de un 50 por 100 del precio del coste, sea 480 francos por las que tengan varias habitaciones y 440 por las aisladas. Estos precios, dice con razón M. Cacheux, en un artículo reproducido por el *Diario de Higiene*, no pueden ser pagados por los obreros. Además, la remuneración de 5 por 100 es pequeña para todos los capitalistas, razón por la que las sociedades inmobiliarias parisienses no construyen si no grandes casas.

La experiencia intentada en Inglaterra demuestra que se puede llegar á modificar semejante estado de cosas, es decir, á construir habitaciones obreras en buenas condiciones higiénicas sin que el precio del alquiler esté por encima de los recursos de los obreros más pobres.

Hace quince años se fundó en Lóndres una compañía, *The improved industrial Dwellings Company*, que en estos últimos tiempos había construido cerca de 3.000 casas en diferentes barrios de la ciudad, donde habitan más de 16.000 personas. El valor anual de la suma de los alquileres es de más de medio millón, y el dividendo repartido por la sociedad se eleva por término medio á 5 por 100, lo que hace de esta operación un buen negocio financiero.

El capital suscrito es de 12.500.000 francos. La mortalidad de los habitantes es de 17 por 100, cuando para el resto de Lóndres se eleva á 21,9. La mortalidad por enfermedades contagiosas es una tercera parte menos que en Lóndres, proporcionalmente al número de habitantes.

Lo que da resultados en Lóndres, por qué no los había de dar en París? M. Cacheux ha encontrado un medio que no dejará de llamar la atención de todos los que abandonan el estudio de estos problemas con el firme deseo de verlos realizados.

En su proyecto, el municipio de París debía poner á disposición de los constructores de habitaciones obreras una suma de 30 millones, que reembolsarían en el espacio de 30 años, á lo sumo, por anualidades calculadas al 3 por 100.

El sacrificio del municipio estaría compensado por el aumento de los impuestos procedente de la construcción de numerosos inmuebles.

Es municipio no haría más que acordar á los obreros una compensación debida. Abriendo ambas vías en los barrios populosos, alejado de ellos á la clase trabajadora, por el desmesurado aumento de los alquileres, pero obteniendo de los terrenos vendidos enormes beneficios, que le hacen fácil cualquier sacrificio.

París 15 de Setiembre de 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

Constantinopla 16.—El gobierno turco ha declarado que no se trató nunca de la ocupación del Egipto por sus tropas, ni de enviar un delegado suyo al Cairo.

El khedive no ha solicitado nunca la intervención de la Turquía.

El Cairo 16.—Los representantes de Francia y de Inglaterra cerca del gobierno del Egipto han recibido la orden de apoyar al ministerio presidido por Cheriff Bajá.

Tolon 16.—Continúa activamente el embarque de tropas con destino á Túnez.

Longbranch 16.—El general Garfield continúa mejorando.

La fiebre es bastante menos intensa y el enfermo sigue tomando pequeñas cantidades de alimento.

Pacotilla

Sigue á medio embalsosar la calle de San Francisco, porque no dan más de sí las arcas del municipio.

Siguen las bombas de incendios sin poder prestar servicio, á no ser que las destinen para apagar algún *misto*.

Sigue el matadero viejo haciendo horror á la carne por su estancia en aquel sitio.

Sigue el paredón famoso desafiando á los siglos y exponiendo al transeunte á que se rompa el bautismo.

Sigue lo del cementerio en su estado primitivo, sin atender á las quejas que lanzan los inquilinos.

Siguen las públicas fuentes oponiéndose á dar líquido.

hasta el punto de haber día que no se llena un botijo.

Sigue aquella *sombrerera* reclamando á voz en grito que la pongan una funda durante el invierno frío.

Sigue cobrando el gobierno del consumo los arbitrios, sin ver que lo del consumo nos tiene ya *consumidos*!

Siguen nuestros acreedores sin cobrar un *perro chico*, esperando á que haya *guita* con inocente optimismo.

Y siguen los concejales armando ruidosos ciscos, sobre si uno dijo *memo* en lugar de decir *mimo*!

Así es cómo se administra en nombre de los principios de la propiedad, del orden, de la familia y de Cristo!

Y no como aquellas gentes de blusa y de gorro frigio, que pusieron al país al borde de un precipicio!

¡Ay, Dios quiera que no vuelvan aquellos tiempos inicuos y aquellos ayuntamientos de belicosos instintos!...

¡Si no hay como los monárquicos para administrar con juicio...! ¡Qué orden! ¡Qué paz! ¡Qué armonía! ¡A la prueba me remito!

Receta para no engordar, según *El Tiempo*. «Abstenerse de comer carne gorda, jamon, manteca, nata, azúcar, patatas, remolacha, nabos, arroz, sagú, tapioca, macarrones, pasteles, puddings y galletas dulces.

Los neos gordos que quieran enflaquecer están de enhorabuena.

¡No figura el *heno* entre los platos prohibidos!

¡Ya no hay clases!

El ayuntamiento de Albacete ha impuesto al gobernador una multa por pasear en carruaje por un sitio vedado.

¡Anda! ¡chúpate esa!

Lo que debe hacer ahora el gobernador, como buen fusionista, es acudir á su propia autoridad en demanda del alzamiento de la multa.

Y si el gobernador no concede al gobernador esa gracia, denunciarle al gobierno como republicano.

¡Para que le destituya inmediatamente!

Un joven new-yorkino que en cuestiones de amor debe ser fino, á tres chicas bastante regulares robó de sus hogares, huyendo el mismo día

con todas, en muy plácida armonía; y de su abnegación en testimonio, se ha unido con las tres en matrimonio!

Recomiendo este caso verdadero que un testigo consigna en un papel, á Teodoro Guerrero, por si hace otra edición de *El Pleito* aquel!

El robo de sellos verificado en la administración de Murcia asciende á cuarenta mil duros.

¡Cuarenta mil duros!

¿La vista no me engaña?

¿Será verdad, Dios mio, lo que leo? Pues si el ladrón no se marchó de España ¡no habrá sido por falta de franqueo!

¡Cafres al frente!

No pasa día sin que sean apedreados los trenes en las vías férreas.

En la de Valencia le han saltado un ojo á un pasajero de un pedrada!

Si esto continúa, vamos á tener que viajar todos en los wagones de mercancías, cerrados herméticamente!

El Mundo Político refiere que el señor Beranger abre sus salones.

Lo que les tiene cuenta á los conservadores es que abra la cocina!

Se quejan en la corte de que ha subido el pan. Pues si quieren comerlo que suban al desvan!

¡Atiza!

Ya se ha quedado atrás el joven new-yorkino que se casó con tres mujeres.

El Estandarte habla de otro que se ha casado con diez!

No habrá eventualidades peligrosas teniendo un hombre solo diez esposas; pero ¡ay, Dios mio! las desdichas negras deben de ser si viven las diez suegras!

El Boletín Oficial de Soria publica un edicto del juzgado, sacando á la venta los bienes que le fueron embargados á uno, por estafa de maderas:

Ahi van los bienes con su precio de tasación: Dos botijas de barro, 4 céntimos.

Un candil, 18 id.

Una sarten vieja, 9 id.

Un cencerro, 1 peseta 40 céntimos.

Una banquilla, 58 céntimos.
 Una aceitera, 18 id.
 Una farol, 58 id.
 Una estampa, 2 id.
 Una cajon, 1 peseta 14 id.
 Una taburete, 18 céntimos.
 Una olla grande, 9 id.
 Total, 4 pesetas 48 céntimos.
 Ahora hay que rebajar el 25 por 100 de la ta-
 blea, segun el edicto.
 Quedan... ¡¡3 PESETAS 36 CÉNTIMOS!
 ¡Que barbaridad! ¡Ni los bienes de Godoy!

Por falta de peso en la carne han sido multa-
 dos algunos tablajeros.
 Eso es una injusticia! dirán los multados.
 ¿Por qué?
 Porque no hay falta de peso.
 Vamos á ver; ¿no le han pedido á usted una
 libra de carne?
 Sí, señor.
 Pues aquí no hay más que tres cuarterones.
 ¡Basta, esa es la carne; pero el otro cuar-
 teron se puede pesar.
 ¿Porque el otro cuarteron corresponde al es-

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Madrid 17 (9-30 n.)
 Se ha celebrado un Consejo de ministros pre-
 sidido por el rey, en el que ha sido aprobado el
 Mensaje.
 Han sido dominados los incendios en Manila.
 Son aventuradas todas las candidaturas que
 circulan para la formacion de mesas en las Cá-
 maras.
 Se ha puesto término oficialmente á las nego-
 ciaciones argelinas.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 17 (9-20 n.)

Acciones del Banco de España	445-50.
Billetes hipotecarios de Cuba	102-20.
Cambio sobre Londres	48-20.
Cambio sobre Paris	5-03.

Bolsa de Madrid. — Dia 17.

Renta perpetua interior del 3 por 100	26-15.
Renta perpetua exterior del 3 por 100	00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100	45-22 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, pri- mera emision	103-10.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior	103-75.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas	103-50.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales	51-25.

Bolsa de Paris. — Dia 17.

100 francés	85-05.
Interior español	26.
Exterior	26 1/4.
Amortizable	44.
Reserva inglesa	99 3/8.

New-York Setiembre 14.

Cambio sobre Londres	4-80 1/4.
id. Paris	5-24 3/8.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Setiembre 15.

Espiritus primera calidad.—Calma.

Disponible	66-50
Corriente mes	66-00
Octubre	66 y 67
Noviembre y Diciembre	66 y 67
Cuatro primeros meses	65-50.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, descuento 1/2 por 100.—Calma.	
Disponible	67-00
Corriente mes	66-7
Octubre	67-1
Para el 4 de Noviembre	67-7
Cuatro primeros meses	67-7
Harinas para el consumo, los 159 kilos, Al contado	
Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.	64-7
Corriente mes	32-20
Para Octubre	32-10
Para el 4 de Noviembre	32-05
Cuatro primeros meses	32-15
Centeno, los 100 kilos netos.—Sostenidos.	
Corriente mes	22 y 23
Para Octubre	22 y 23
Para el 4 de Noviembre	22-25
Cuatro primeros meses	22-25 y
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos neto dida, descuento 1 por 100.—Calma.	
Disponible	64-50.
Corriente mes	64-25 y
Para el 4 de Octubre	63-00.

Amberes Setiembre 17

Petróleo.—Firmes.	
Disponible	21-50.
Corriente mes	21-50.
Para Octubre	21-50.
Para Diciembre	21-75.
Tres últimos meses	21-50.
Para Enero	21-75.
Azúcar.—En baja.	
Disponible	58-25.
Para 3 de Octubre	53-50.
Cafés.—Flojos.—Se han vendido: 190 sacos Rio (lavados) á 0-42 1/2 los 12 1/2	

New-York Setiembre

Harina, barril de 88 kilos, para embarco al contado, 5-90 á 6-10 dollars.	
Maíz nuevo mezclado, el bushel	
Trigo rojo de invierno, el bushel	
Disponible	
Corriente mes	
Octubre	
Noviembre	
Azúcar mascabado número 1	

SANTAN

La multitud de productos rep
 no se encuentran reunidos en ni
 sea, demandan el cambio y la tr
 entre los pueblos civilizados.—E
 extenderse igualmente sobre los p
 cesidad, que sobre los que sean d
 didad.—A los que alegan que est
 puede un país caer bajo la depend
 mentar en el caso de una guerra
 nes, bien puede responderse que l
 biera, sería recíproca, porque un
 que recibe: *importa hierro y ex. ort*
gas.—Preciso es comprender bien l
 se ha dicho á los economistas parti
 y de las tarifas: *los valores no se com*
valores y las mercancías no se saldan n
 —Francia da sus vinos y sus sedas
 América, y la Inglaterra cambia t
 por sus productos manufactureros.
 Querer producir en un país, con r
 que en otro se da espontáneamente,
 dida sus fuerzas, su inteligencia y su
 da que la viña y el café pueden cul
 como en las regiones equinocciales;
 mucho más caros é infinitamente pe
 tos.—Creo además, que si por ventur
 quintales de café, los productores no
 proteccion para esta haba indígena, es
 rechos sobre el café ó acaso su pro
 igualmente que tal industria fuera fa
 ciendo parte de la riqueza nacional y t
 gumentos de la escuela mercantil venci
 su demanda.
 ¿Qué no hacen diariamente los indus
 tores para excluir del país productos ex

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

Tableros. 1, principal, antes en la de la Compañía

En esta antigua casa se da dinero sobre alhajas, mobiliario, ropas y toda clase de valores que convengan. Hay almoneda perpétua de todo lo cumplido, como son relojes y cadenas de oro, plata, níquel y de dúbré; sortijas, pendientes, medallones, rosarios, aderezos, cubiertos plata y otros muchos objetos sumamente baratos.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza e incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas e infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas a 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, **Farmacia de su autor, Bilbao**, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodríguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase *Farmacia de Orive*, Bilbao, en la cápsula y cristal, y firma *S. Orive*, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES, anti-biliosas, DEPURATIVAS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

TESORO DE LA VISTA

Preparación especial de E. Fernandez, Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced a sus excelentes virtudes curativas ha llegado a demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir a él. Padecimientos rebeldes a todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curación en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs. Los pedidos a su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España.

Descuentos a los señores farmacéuticos.

Encarnacion Estéban

DEL PUENTE, N.º 20, PISO 2.º (entre el Cuartelillo y la Librería.)

se a máquina a cuarto la vara y a dos ondesa, cambray y otros géneros finos. puntos a chalecos a real y a dos reales.

RESTAMOS

hacen sobre toda clase de garantías, COMPANIA, 11. PISO 2.º

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados. Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Fernier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Iseai, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de París.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente.

• Su eficacia no presenta excepción alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin a 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA. — Rehúese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: **dit de — système de — procédé de — imitation.**

(Sentencia del Tribunal de Alz, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fº St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan también el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES.



APROBACION de la Academia de Medicina de París.

No causan al estómago ninguna sensación desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores a todas las demás cápsulas como a manera de administración de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS